

9

111290

Pereira, 09 de Marzo de 2016

Señores

**Programa "Todos a la Universidad"**

Secretaría de Educación Municipal

**Asunto:** Solicitud de aclaración al caso y copia de Resoluciones 2013-2015

Me permito dirigirme de manera formal para presentar mi caso particular, yo, Helayne Restrepo Uribe con código 42132179, como estudiante universitaria del programa académico de la Lic. en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, (Programa Académico de 12 semestres en jornada nocturna) y beneficiaria del programa de becas "Todos a la Universidad" desde el periodo del segundo semestre del 2013 y durante los siguientes semestres hasta el momento.

En este sentido, presento mi caso que, se centra en particular en solicitar aclaración sobre el derecho a la continuidad, más no a la desvinculación del programa de becas "Todos a la Universidad" en convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira, que mientras sea reactivado este programa requiero comedidamente, aclaración oficial de este derecho bajo las condiciones que he cumplido en relación a las Resoluciones que nos ha condicionado y beneficiado a todos los estudiantes universitarios desde el año 2013 hasta el 2015.

Siendo este en particular mi situación, solicito por favor copia de la Resolución antes expedida o publicada por la Secretaria de Educación, con el propósito de verificar si esta, otorga a los estudiantes universitarios, luego de cursar las materias de sus programas académicos, tan solo 1 semestre, como lo informa ahora la funcionaria de Bienestar Universitario ó 1 año como así nos informaba en la reuniones la anterior funcionaria, la Sra. Luz Mery Uribe. (Siendo este tiempo de 1 año, un extensión adicional para elaborar la tesis y en este sentido, se continuaría siendo beneficiado del programa de becas "Todos a la Universidad" hasta culminar su carrera el estudiante).

Agradeciendo la gestión y respuesta a mi solicitud,

Atentamente,

*Helayne Restrepo Uribe*  
Helayne Restrepo Uribe

Cel. 315 4216 056

Dir. Calle 73 Bis N° 21-16 Apto 3  
San Fernando Cuba.



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	09 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	11290
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	HELAYNE RESTREPO URIBE		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE ACLARACION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

